

93701

-1-



93701

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por CAJON ATRESNALADOR

ESPIGADOR "

a favor de

DON ANTONIO Y DON MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ

domiciliado en ALBACETE. (Abelardo Sánchez, 35)



5  
La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10  
Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un cajón atresnalador espigador, que ha sido diseñado para su remolque por medio de un tractor y máquina segadora, y poder efectuar con su ayuda una mejor recogida de toda clase de cereales.

15  
El cajón atresnalador en cuestión, tiene por objeto el de evitar la caída discontinua e ininterrumpida al suelo de los haces que va expulsando en su marcha el mecanismo atador de la segadora, que ahora se recogen directamente sobre este cajón, que permite depositarlos a todos juntos y por medio de una caída suave, en el suelo, lo que facilita su posterior recogida.

20  
La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura del cajón atresnalador, al propio tiempo que su funcionamiento.

En el plano, se señalan, una vista lateral, y otra en planta, correspondiende las referencias detalladas a los mecanismos y partes componentes siguientes:

- 25
- 1 - Lateral abierto del cajón atresnalador por el que caen al interior del mismo los haces que expulsa el dispositivo atador de la máquina segadora.
  - 2 - Lateral cerrado.
  - 3 - Cajón basculante retenido por la palanca 4.
  - 4 - Palanca que sujeta en posición horizontal al cajón 3.
  - 5 - Eje de giro del cajón 3
  - 30 6 - Ruedas de transporte.



- 7 - Abrazaderas de giro que sujetan los ejes verticales 8.
- 8 - Ejes verticales giratorios que sirven de soporte a la rueda 6.
- 9 - Varillas que permiten fijar en posición paralela estable las ruedas 6.
- 10 - Soporte de fijación de las varillas 9.
- 11 - Dispositivo de enganche para sujetar el cajón atresnalador a la máquina segadora.

Esencialmente este cajón atresnalador está constituido por un cajón 2 propiamente dicho, que tiene uno de sus laterales 1, abierto, y de cuya parte inferior sale un dispositivo de enganche 11 que permite pueda ser sujetado a la máquina segadora, y precisamente debajo de la salida del dispositivo atador de la misma.

Este cajón va soportado por tres ruedas giratorias 6, una frontal y dos posteriores, todas las cuales son movibles en altura para variar la de la plataforma, mediante unos prisioneros colocados en los soportes portaruedas.

Al objeto de conseguir una marcha regular por todo terreno y en cualquier dirección de movimiento, las tres ruedas 6 mencionadas, giran locas, si bien, las dos posteriores, pueden ser fijadas en posición de paralelismo por medio de unas varillas 9 que las dejan fijas.

Sobre la parte superior del cajón 2 propiamente dicho, y proyectado hacia el exterior, desde uno de los extremos del mismo, se apoya un cajón basculante 3 que gira en su parte central sobre un eje 5 atirantado a la parte posterior del cajón 2. Esta bandeja basculante 3, es retenida en posición de reposo por medio de una palanca-horquilla 4, que sujeta uno de los extremos prolongados de la misma.

De esta forma y durante la marcha en funcionamiento del aparato, los haces se irán depositando en el interior del cajón 2. Cuando el número de estos lo haga aconsejable, se situarán o trasladarán a la

93701

- 4 -



5  
bandeja basculante 3. Al quitar el freno, o palanca de retención 4 de esta bandeja 3, quedará desequilibrada, y por su propio peso basculará sobre el eje 5, depositando los haces suavemente y en un solo montón sobre el suelo, y sin que en la caída sufran sacudidas las espigas.

Al propio tiempo el cajón cerrado 2, permite recoger espigas y granos sueltos, que de esta forma no quedan desaprovechados como hasta ahora viene ocurriendo.

10  
Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

15  
En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20  
1º.- CAJON ATRESNALADOR ESPIGADOR, caracterizado porque está constituido esencialmente por un cajón propiamente dicho, que tiene uno de sus laterales abierto, de cuya parte inferior sale un dispositivo de enganche que permite pueda ser sujetado a la máquina segadora, y precisamente debajo de la salida del dispositivo atador de la misma; estando este cajón soportado por tres ruedas giratorias, una frontal y dos posteriores, todas las cuales son movibles en altura para variar la de la plataforma, mediante unos prisioneros colocados en los soportes portaruedas, cuyas ruedas giran locas, si bien las dos posteriores pueden ser fijadas en posición de paralelismo por medio de unas varillas de retención.

25  
30  
2º.- CAJON ATRESNALADOR ESPIGADOR, caracterizado según la reivindicación anterior y porque sobre la parte superior del mismo y proyectado hacia el exterior desde uno de los extremos, se apoya una bandeja basculante que gira en su parte central sobre un eje

93701

- 5 -



atirantado a la parte posterior del cajón; estando retenida en posición de reposo esta bandeja por medio de una palanca-horquilla que sujeta uno de los extremos prolongados de la misma.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CAJON ATRESNALADOR ESPIGADOR ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

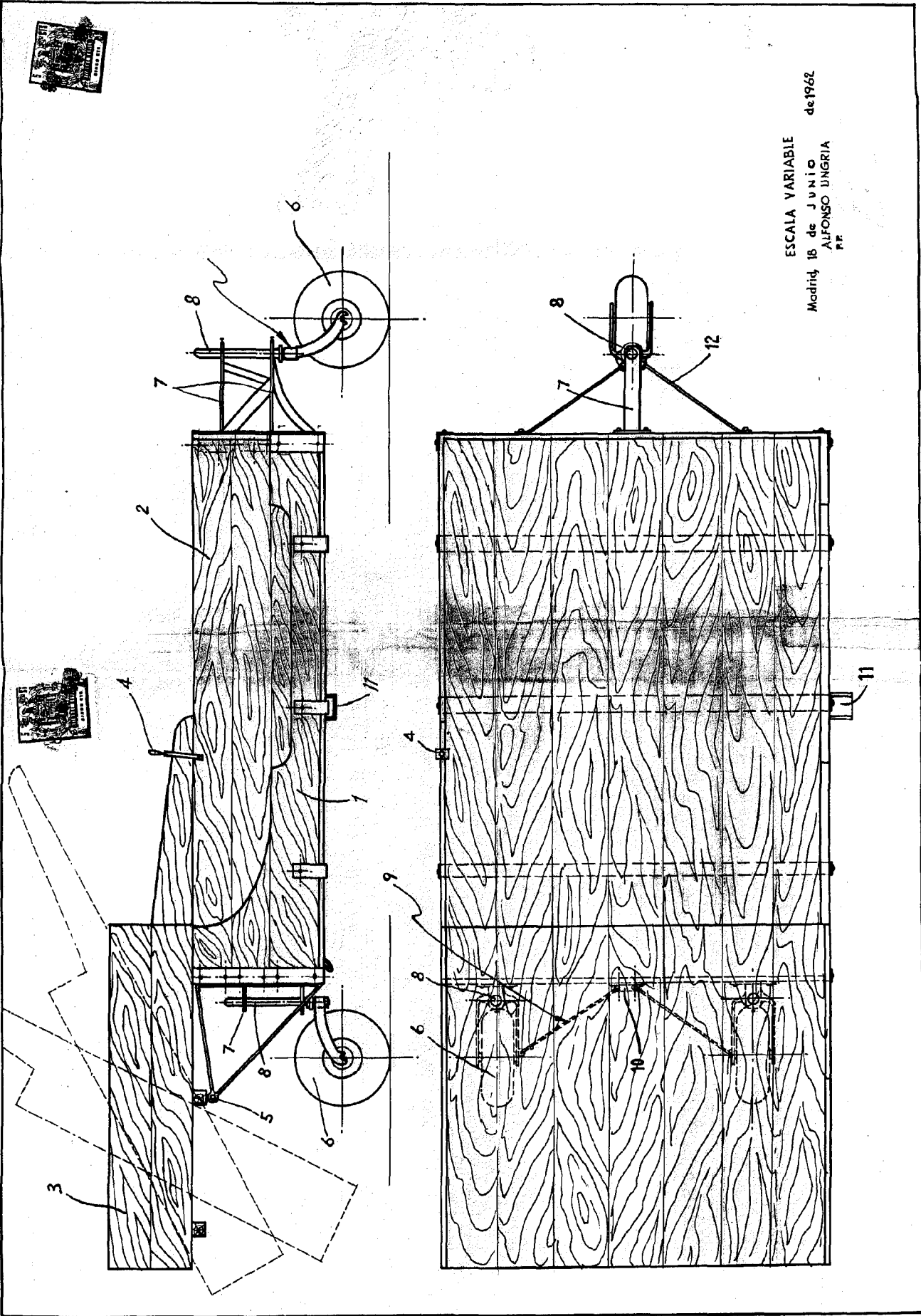
Madrid, 18 de Junio de 1962.

ALFONSO UNGRIA

P.P.  
*[Handwritten signature]*

5

10



ESCALA VARIABLE  
Madrid 18 de JUNIO de 1962  
ALFONSO UNGRIA  
P.F.